

El consumo problemático - adicción de sustancias psicoactivas ha sido un tema minimizado a lo largo de la historia, siempre se habla de abordar el tema desde la tan llamada “guerra contra las drogas” pero no se habla mucho del consumo y de cómo éste termina siendo uno de los nodos importantes dentro del narcotráfico. Reconocer el consumo adictivo como un problema global, podría dar luz a obtener una solución del problema a nivel global.

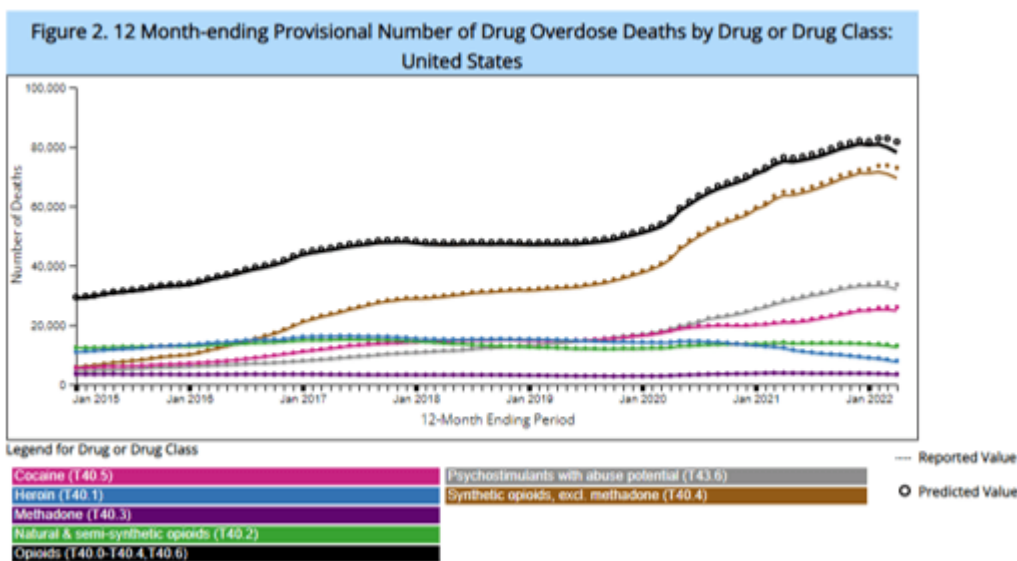
Sin embargo, otro es el panorama cuando es el Estado el proveedor de ese consumo, como sucedió en los Estados Unidos, el consumo fue propiciado y auspiciado por aquellas entidades que divulgan proteger y cuidar a la población, estas entidades como la FDA (Administración de Alimentos y Medicamentos) que es la agencia del Gobierno de los Estados Unidos responsable de la regulación de alimentos, medicamentos y otros: Esta entidad aprobó con irregularidades la oxycodona- OxyContin en 1995, un fármaco opioide analgésico que se puso a la disponibilidad de la población de manera legal con prescripción médica gracias a todo el marketing y crematomanía de Purdue Pharma, se encargaron no solo de pensar en el “dolor” como algo aliviabile, sino que, crearon un nuevo concepto para el consumo problemático o de adicción, la *Pseudoadicción*, que según sus médicos-discípulos radicalizados ante esta necesidad de consumir había que recetar mayores dosis de oxycodona para que el paciente pudiera “curar” su dolor, a esto le llamaron el *tratamiento del dolor* que fue una doctrina aplicada por bastantes profesionales en el sector de la salud en el país. Lo que causo desde 1995 la llamada crisis de los opioides, o, trastorno por consumo de opioides (OUD, por sus siglas en inglés) en Estados Unidos (Gibney, 2021).

Así, sin el anterior contexto es imposible hablar del fentanilo, puesto que ya la población americana se encontraba con unas fuertes dinámicas de adicción a este tipo de fármacos. El fentanilo es un opioide sintético muy fuerte, parecido a la morfina, aunque 50 y 100 veces más potente que esta, es un fármaco recetado en situaciones particulares de dolor intenso (operaciones quirúrgicas), pero se encuentra también en los mercados ilegales, debido a la tolerancia a los opioides.

Actualmente los opioides sintéticos, como el fentanilo, se relacionan con las muertes por sobredosis en Estados Unidos, cifras que se observan más adelante. El fentanilo al generar

una tolerancia tan alta en las personas, suele generar fuertes síntomas de abstinencia por lo que en el país han creado medicamentos para contrarrestar los síntomas del proceso de abstinencia como la lofexidina o la naloxona, este último medicamento puede ayudar a revertir sobredosis por opioides (National Institute on Drug Abuse, 2021)

En cuanto a las muertes por sobredosis de acuerdo a los registros de defunción recibidos y procesados por el Centro Nacional de Estadísticas de Salud (NCHS) y el Programa Cooperativo de Estadísticas Vitales (VSCP), se puede observar en la siguiente gráfica, el comparativo las muertes por sobredosis por diferente consumo de sustancias entre el 2015 al 2022 en Estados Unidos:



Tomado de: (National Center for Health Statistics, 2022)

Como se puede ver en la gráfica anterior, entre el 2015 al 2022 hubo más de 70.000 muertes por sobredosis causadas por el trastorno por consumo de opioides. Siguen las relacionadas con opioides sintéticos como el fentanilo, con un incremento en los últimos años llegando a las más de 40.000 muertes por sobredosis; los psicoestimulantes con abuso potencial como la metanfetamina con más de 20.000 muertes por sobredosis; la cocaína con casi 25.000 muertes por sobredosis y los opiáceos naturales o semisintéticos como la heroína con

aproximadamente 13.000 muertes por sobredosis. Igualmente, según el reporte de la NCHS en el 2021 hubo aproximadamente 107.000 muertes por sobredosis en Estados Unidos, aumentando en un 15% comparado con el 2020, según estos datos más de la mitad de las muertes por sobredosis se debe al consumo problemático de opioides como el fentanilo. En Estados Unidos han realizado campañas de reducción de riesgos, manejo de sobredosis y planes de acción para combatir la crisis como la atención a personas con consumo problemático.

La crisis de los opioides en Estados Unidos, puso en el foco legal a las farmacéuticas, por ejemplo, el caso de las grandes cadenas de farmacia Walmart, CVS y Walgreens, fueron multadas en agosto de 2022 por 650,6 millones de dólares en indemnización por su papel en la crisis de los opioides, crisis de salud pública comparada con lo sucedido con el sida y la pandemia del coronavirus (Sánchez-Vallejo, 2022). Así mismo, de acuerdo a fuentes como El País, otras grandes farmacéuticas y empresas como Johnson & Johnson, Cardinal Health, AmerisourceBergen y McKesson tuvieron que llegar a acuerdos por 26.000 millones de dólares en varios Estados para solventar los innumerables pleitos por ésta crisis.

En cuanto a la protagonista de esta historia Purdue Pharma, la penalidad que obtuvo al causar todo el año a largo y ancho de este país fue decepcionante, en el 2019 se declararon en bancarrota tratando de huir de las denuncias interpuestas por varios Estados, condados y tribus nativas americanas (principalmente afectadas por el tema), pues ya para nadie era un secreto la violenta campaña de mercadotecnia que realizaron, en la que inclusive le pagaron inmensas sumas de dinero a médicos, para que prescribieran el OxyContin, ocultando su alto impacto de adicción.

La crisis de los opioides es transnacional, por ejemplo, España según la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), en el 2019 ocupó el cuarto lugar con el mayor consumo de Fentanilo de la OCDE, siendo los tres primeros EE UU, Alemania y el Reino Unido. En España se han realizado campañas de reducción de daños y de control con fórmula de visado para las recetas prescritas por los médicos, son revisadas por un inspector antes de que el fármaco sea entregado al paciente.

En cuanto a la lucha contra las drogas, la situación trasciende a la hoja de coca o la marihuana, pues fueron las farmacéuticas (Purdue Pharma) quienes se llenaron los bolsillos de miles y millones de dólares a costa de la muerte de miles y cientos de miles de personas, sabiendo desde la base científica y teórica que este tipo de fármacos generaban una alta dependencia, que le demandaba al paciente un aumento potencial de la dosis, o peor aún, caer en la búsqueda de fármacos o drogas más fuertes en mercados ilegales y criminales, convirtiéndose en una cadena de destrucción y catástrofe sin fin.

Finalmente, al recordar puntos clave del discurso del presidente Gustavo Petro en la 77ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas en la sede de la ONU el pasado 20 de septiembre de 2022, la guerra contra las drogas, de alguna manera, ha justificado ese vacío existencial ungido por una Latinoamérica herida lejana a esa adicción desmedida al dinero y al consumo sin fin que lava soledades, la guerra contra las drogas ha fracasado, como dijo el mandatario en su discurso, y sería importante reconocer la realidad y la verdad de lo que sucede en ese país con la crisis de opioides para darse cuenta que la cocaína ha ido perdiendo ese papel principal bajo el cual han justificado una guerra perversa y sin sentido. Es más, por qué no, podría ser la hoja de coca un bálsamo a la abstinencia, con sus poderes curativos y sus múltiples propiedades de alcaloides.

Volviendo a la gráfica del comparativo de las muertes por sobredosis por diferente consumo de sustancias entre el 2015 al 2022 en Estados Unidos, se puede concluir que la cocaína no termina siendo uno de los principales enemigos más potentes de la problemática de salud pública que tiene hoy este país (entre 2015 al 2022 hubo más de 70.000 muertes por sobredosis causadas por el trastorno por consumo de opioides y 25.000 muertes por cocaína); más bien son las farmacéuticas las que sumieron a la población americana en una crisis exponencial y deplorable, como bien se expone en la docuserie *El Crimen del Siglo: ¿Y si detrás de esta crisis hubiera un delito de gran magnitud?*.

Por otro lado, en cuanto a la cocaína y una agenda de política de drogas en Colombia, sería importante – como bien lo menciona Rodrigo Uprimny en su columna “Petro, la guerra contra las drogas y la prohibición” (2022) – observar en el panorama de la prohibición, pues es ésta

la que ha potenciado la corrupción, el narcotráfico, las mafias y la falta de control de mercados; escuchar en los discursos nacionales e internacionales a aquellas personas consumidoras (habituales, recreativas, otros); reconocer la corresponsabilidad en el tema y dar alternativas de solución que se puedan dar en el escenario de la prohibición.

## Bibliografía

Gibney, A. (Dirección). (2021). *El crimen del siglo* [Película].

National Center for Health Statistics. (2022, septiembre 6). *Products—Vital Statistics Rapid Release—Provisional Drug Overdose Data*.

<https://www.cdc.gov/nchs/nvss/vsrr/drug-overdose-data.htm>

National Institute on Drug Abuse. (2021, junio 1). *El fentanilo - DrugFacts*. National Institute on Drug Abuse. <https://nida.nih.gov/es/publicaciones/drugfacts/el-fentanilo>

Sánchez-Vallejo, M. A. (2022, agosto 17). *Walmart, CVS y Walgreens, condenados a pagar 650 millones de dólares por la crisis de los opioides*. El País.

<https://elpais.com/sociedad/2022-08-17/walmart-cvs-y-walgreens-condenados-a-pagar-650-millones-de-dolares-por-la-crisis-de-los-opioides.html>

UNODC. (2022, junio 27). *El Informe Mundial sobre las Drogas 2022*.

<https://www.unodc.org/ropan/es/el-informe-mundial-sobre-las-drogas-2022-destaca-las-tendencias-del-cannabis-posteriores-a-su-legalizacion-el-impacto-ambiental-de-las-drogas-ilcitas-y-el-consumo-de-drogas-entre-las-mujeres-y-las-personas-jvenes.html>

Lorena Mahecha, Observatorio del Conflicto Corporación Nuevo Arco Iris

Foto tomada de: <https://www.portafolio.co/>